

Guatemala, 29 de julio, 2016

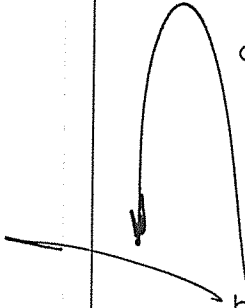
Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional de la Cultura
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe de las actividades realizadas de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnico-Profesionales No. 294-2016 y acuerdo Ministerial No. 25-2016, correspondiente al mes de de julio de 2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0040.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 
- a) Para dar cumplimiento a la clausula del contrato correspondiente, sostuve una reunión con los jóvenes encargados del programa de Inclusión y Convivencia, haciéndoles la solicitud de colaborar con la filmación de un video, el cual sirvió para la presentación del proyecto "PLAN LUZ" a los 34 alcaldes que fueron invitados por el Señor Viceministro el día 12 de julio en las instalaciones de Palacio Nacional
 - b) Continué con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento para dar inicio al proyecto "LUZ", hasta el pasado 6 de julio, en donde se me dan instrucciones de que mi persona le de mayor aporte al proyecto Modelo de Convivencia Ciudadana Grupos pirámide, dado a que próximamente será entregado por las autoridades del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales "CIEN", al Tercer Viceministerio de Gobernación, quien a partir de la fecha estará siendo el encargado de presidir este proyecto con el apoyo de los Viceministerios que componen el mismo.
 - c) Para darle cumplimiento al oficio VDR 217-2016, hago de su conocimiento que asistí a la reunión de mesa técnica el cual se adjunto ayuda de memoria en los días posteriores a la Mesa Técnica del Modelo de Convivencia Ciudadana de los Centros Recreativos Pirámide, en donde se acordó que dado a la transición del proyecto, aun se encuentra pendiente la fecha de la próxima reunión a la Mesa Técnica. En dicha actividad se tocaron diferentes puntos importantes entre de ellos la contratación del Personal por parte del Viceministerio del

Deporte y la Recreación, las Inscripciones por parte del MINEDUC, y la transición del mismo el cual es de carácter interinstitucional.

- d) De acuerdo a instrucciones se procedió a asignarle funciones a las personas contratadas por este Viceministerio, cumpliendo con ello a lo establecido en los compromisos adquiridos por este Viceministerio.
- e) Por otra parte me permito hacer de su conocimiento que se le dio el seguimiento necesario para la actividad que se realizó con los alcaldes municipales, haciendo las llamadas correspondientes y las confirmaciones al evento por parte del personal asignado al Proyecto Luz y al Proyecto Pirámide, quienes colaboraron excelentemente a la realización del mismo.
- f) Se ha informado al Señor Director de Áreas Sustantivas sobre el seguimiento a lo relacionado con las diferentes peticiones del Grupo Pirámide.
- g) Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes mayo del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Durante la reunión con el programa de Inclusión y Convivencia, se programaron diferentes actividades a poder realizar durante el presente año especialmente el dar su total apoyo a los programas de Convivencia Ciudadana en materia de prevención de la Violencia especialmente en la filmación del proyecto luz, en donde se contó con la presencia de jóvenes, quienes junto al equipo del Plan Luz y el Director de Áreas Sustantivas se realizó exitosamente el pasado 7 de julio, en las instalaciones del Parque Erick Bernabé Barrondo, mismo que fue presentado en el lanzamiento del proyecto Plan Luz", a los alcaldes asistentes a la reunión convocada por el Doctor Erick Roberto Sosa Aldana el pasado 12 de julio, en el Salón Banquetes de Palacio Nacional de la Cultura.
- Por otra parte, y como se indica en el punto d), de este informe, procedí a darle posesión en los dos diferentes centros Pirámide, al personal asignado, siendo estos 1 Director Orientador en cada uno léase Villa Nueva y Villa Canales y complementar los dos auxiliares en los centros antes mencionados.
- No está demás hacer del conocimiento del Señor Vice Ministro, que aun ya no fungiendo como asesor del Proyecto Luz, se le dio el seguimiento a lo solicitado por parte del despacho a su digno cargo para la realización del evento del día doce de julio en el Salón de Banquetes de Palacio Nacional. Haciendo las

confirmaciones con personal de las 34 alcaldías invitadas, así como los diferentes Viceministerios, Conjuve, Policía Nacional Civil, y nuevas entidades que se integraron al proyecto durante este mes, dándosele información a los representantes del proyecto sobre los adelantos que se han obtenido con las diferentes instituciones Gubernamentales.

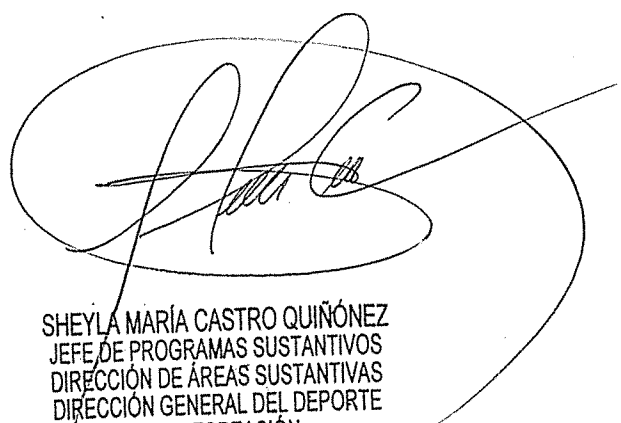
Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato correspondiente recolecte la información correspondiente para la elaboración de los cuadros estadísticos del mes de mayo del presente año.

Sin más por el momento y al agradecer al Señor Viceministro del Deporte y la Recreación, la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


Carlos Edmundo Crocker Córdova

Vp.Bo.


SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN